



Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Huasco
Dirección General de Aguas
Región de Atacama

MESA ESTRATEGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DEL RÍO HUASCO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		Quinta Sesión Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Huasco	
FECHA:		Jueves 27 de marzo de 2025	
CIUDAD/LOCALIDAD:		Comuna de Vallenar	
LUGAR:		Universidad de Atacama, Sede Vallenar	
HORA DE INICIO:		14:30	
HORA DE TÉRMINO:		17:30	
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
La sesión se divide en dos bloques, en el primer bloque, el Director Regional D.G.A Atacama, entrega el contexto general del trabajo a desarrollar en la presente sesión y los desafíos que deberá enfrentar la mesa para el presente periodo 2025, en cuanto a la elaboración del Plan Estratégico de Recursos Hídricos para la cuenca de planificación. Además, en este bloque, se entrega el contexto metodológico utilizado para la elaboración de una propuesta de Imagen Objetivo para la cuenca de planificación, la que debe ser mejorada y validada a través de un trabajo participativo con los integrantes de la MERH.			
En el segundo bloque, se desarrolló un trabajo de taller participativo, a través del cual, tanto la imagen objetivo como los objetivos específicos que la conforman, fueron observados y comentados por los participantes, a través de la metodología del Café Mundial. Se establecieron mesas de trabajo rotatorias en torno a los distintos objetivos asociados a los ejes de la seguridad hídrica.			
Finalmente se entrega la síntesis del trabajo realizado y se procede al cierre de la actividad, previa difusión de información relativa al proceso del concurso anual 2025 del Fondo de Innovación, Investigación y Educación que administra la Dirección General de Aguas.			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Con fecha 14 de marzo de 2025, mediante ORD. N°195 emitido por la DGA-Atacama, se convocó a los actores participantes de la MERH, a participar de la Quinta Sesión de la MERH del río Huasco, la cual se realizó en las dependencias (Sala Cowork) de la Universidad de Atacama, de la ciudad de Vallenar.			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA (Detalle en formato registro asistencia)			
Actor	Mujeres	Hombres	Total
AGA Huasco		X	
Asamblea por el Agua de Guasco Alto	X		
CADA			
CMP		X	
CNR	X		
Comunidad de Aguas Canal Las Tablas	X		
CORE		X	

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Huasco
Dirección General de Aguas
Región de Atacama

CORFO		X	
DOH		X	
GORE Atacama		X	
INDAP		X	
Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH)		X	
MIDESO			
Municipalidad de Alto del Carmen	X		
Municipalidad de Freirina	X		
Municipalidad de Huasco	X		
Nueva Atacama S.A.		X	
Representante Sector Pisquero			
SEREMI de Agricultura	X		
SEREMI del Medio Ambiente	X		
Transforma Hídrico Atacama		X	
UDA		X	
TOTAL	8	11	19

IV. TEMAS TRATADOS (enumerar y describir)

1. Palabras de bienvenida del Subdirector de la DGA y del Director Regional DGA.

2. Revisión de acta sesión anterior (05/12/2024).

3. Presentación del contexto metodológico para la formulación de la imagen objetivo de la cuenca de planificación.

El Analista de Estudios de la DGA regional, expone el trabajo metodológico efectuado por el equipo regional, para formular una imagen objetivo preliminar para la cuenca de planificación, la cual será presentada a continuación para abrir la discusión y apuntar a un consenso en torno a los objetivos de planificación en el marco de la elaboración del PERH.

Como resultado de este proceso, se presentó la propuesta de Imagen Objetivo Preliminar (IOP), la cual quedó estipulada de la siguiente manera:

"La cuenca del río Huasco y las cuencas costeras adyacentes conforman un territorio resiliente y sostenible, donde el agua se gestiona de manera eficiente garantizándose su acceso a todos los habitantes de los centros urbanos y las localidades rurales, a su vez se resguardan los glaciares como reservas hídricas estratégicas y se mantiene el equilibrio ecológico de los humedales ribereños y costeros, mientras que la agricultura y las demás actividades productivas se desarrollan aplicando criterios de eficiencia hídrica tras la sustentabilidad de las fuentes de agua. Lo anterior, sobre la base de una gobernanza representativa, inclusiva y colaborativa, capaz de enfrentar los desafíos

impuestos por el cambio climático y de contribuir permanentemente a la seguridad hídrica de las generaciones actuales y futuras”.

4. Plenario de discusión en torno a la imagen objetivo preliminar.

Partir de la presentación de la imagen objetivo preliminar, a los asistentes se les otorgan 20 minutos para apuntar de manera escrita sus observaciones y/o impresiones en torno a la propuesta, para luego manifestar en la modalidad de plenario, algunos de los resultados obtenidos de dicho trabajo.

Es así como surgen múltiples aportes, como los que se destacan a continuación:

- Se sugiere referirse a ambiente glaciar o ecosistema de glaciares.
- La disponibilidad del recurso, debe referirse a los habitantes y a los ecosistemas en términos generales.
- La Educación, debe ser un compromiso de la sociedad para avanzar en la hoja de ruta del plan. También se debe relevar el rol de la sociedad civil consciente y participativa.
- Referencia IOP a las actividades productivas "agricultura y demás actividades productivas"
- Relevar el río Huasco, como un espacio de recreación durante todo el año (balnearios, turismo), es decir, se propone incorporar el uso recreativo y espiritual de la cuenca.
- Se destaca la relevancia que se le da a la agricultura como sector productivo, dada la vocación y ocupación agrícola de la cuenca y de la población.
- Se propone incorporar a los humedales altoandinos y "ecosistemas glaciares". Se debe propender a una adecuación de los marcos normativos.
- La Asamblea por el Agua del Huasco Alto, realiza una evaluación positiva de la IOP, siendo relevante la incorporación del "ecosistema glaciar". La ciencia ha avanzado en la comprensión de estos ecosistemas. Chile es un país glaciar, estamos en el año de los glaciares, fundamentales para enfrentar el CC. En la cuenca hay agua gracias a los glaciares, por lo que la sola idea de ponerlos en riesgo debe ser seriamente puesta en duda. Conciencia de tener agua gracias a estos ecosistemas. Se manifiestan de acuerdo con resaltar la vocación agrícola de la cuenca. Sobre el cambio climático, mejor reflejado a través de "crisis climática".
- A modo de ajuste, se propone agregar aspectos sobre la contaminación de las aguas, lo que estaría muy vinculado a la educación de la población. Todos debemos cuidar el recurso hídrico, no solo el agua, sino que también los cursos de agua.
- El representante del GORE propone cambiar el concepto de "se gestiona de una manera eficiente", por "se gestiona de una manera responsable", como un concepto más integrador, se asume otro tipo de compromiso. También cambiar el concepto de "acceso" por "disponibilidad". Glaciares más otros cuerpos de agua "congelados". Incorporar obras de regulación (p.ej: embalses) y su resguardo. Se considera insuficiente señalar "Aplicando criterios de eficiencia hídrica", por lo que se sugiere plantear "aplicar las mejores prácticas disponibles" para ir más allá y alcanzar la sustentabilidad de las fuentes de agua. En relación a la "Gobernanza", se propone agregar el adjetivo de "participativa". Sugiere cambiar cambio climático por "crisis climática", agregar desafíos impuestos por la "condición de aridez del entorno a través de acciones de mitigación y adaptación". "Permanente" por "sistemáticamente".

- El representante de la Empresa sanitaria, señala que falta énfasis en la participación activa de las comunidades, pueblos originarios. Faltan otros actores como minería. Calidad de agua, más enfoque a resiliencia ante eventos extremos como sequías prolongadas e inundaciones. Crecimiento demográfico.
- La representante del Canal Las Tablas, señala que donde la IOP indica "donde el agua se gestiona de manera..." se debe hacer énfasis en "garantizándose calidad y acceso", tanto para agricultores como para consumo humano. En el caso de los canales, muchas veces se usan como basurales. Así como se releva la protección de los glaciares, también se deben resguardar los acuíferos. Sobre el turismo, como regantes no se oponen, pero al estar en la parte baja los desechos terminan al final del río se ven mayormente afectados. En tal sentido, se debe relevar el objetivo de resguardar la calidad del agua. Una cosa es que llegue agua, pero otra con qué calidad llega.
- Falta concepto de calidad, muy vinculada al concepto de contaminación. En vez de glaciares, criósfera. No sacar el concepto de agricultura, ya que es representativa del río Huasco. Se considera bien en extensión.
- El representante de CMP, establece que al hablar de eficiencia se deben definir estándares para cada una de las medidas. Y no solo se debe hacer referencia a la agricultura, sino que también a nivel domiciliario. También hay un tema importante sobre aguas grises. Ser más específicos sobre ciertos puntos. Este PERHC recoge todos los aportes de agua a la cuenca en términos de largo plazo. Cómo se va a hacer frente a los efectos del cambio climático.
- El representante de la JVRH, establece que se deben modificar algunos términos, dado que desde el punto de vista legal las OUA están encargadas de los cauces naturales. Los que pueden tener acceso son los que tienen DAA. Para asegurar el uso del consumo humano, son las empresas sanitarias y SSR los responsables. Se agrega que los problemas de acceso al recurso no están referidos a la disponibilidad, sino que a brechas de gestión. Además, se señala que se dispone de un modelo de distribución que usa modelos estacionales de pronóstico para establecer disponibilidad de agua anual, pero dotación provisoria hasta agosto. Luego del invierno se revisa si se mantiene o modifica. El modelo establece un volumen estratégico para futuras temporadas para garantizar una dotación mínima y un volumen anual para pequeños agricultores para lograr que tenga agua disponible. Es una experiencia mejorable, pero existosa, que ha permitido a los usuarios tener agua en la superficie actual.
- El representante de AGAH, señala que coincide con las observaciones de la JVRH y agrega que se debería hacer referencia al "acceso a todos los habitantes...", sacaría centros urbanos y localidades rurales. También sugiere agregar a los "otros cuerpos superficiales y subterráneos". Sobre gobernanza, se sugiere "de acuerdo a derecho", no se olvidar que todo esto lo rigen las leyes, las que no se deben olvidar, se deben ocupar. Ponerlo de forma implícita.
- El representante de la UDA, establece que está muy de acuerdo con la modificación de "glaciares", se propone "conservación de reservas hídricas estratégicas" que abarcaría más. Sugiere pensar cómo cambiar "acceso" por un concepto más amplio. De acuerdo con incorporar "Gobernanza participativa y representativa". Sobre el cambio climático, sugiere abarcar desde el área de la adaptación y de

mantener el equilibrio. Con algunas palabras clave se puede lograr algo conciso, global y consensuado. Señala que ser muy específico puede generar una imagen muy extensa.

Se da por finalizado este bloque de la Sesión, con el compromiso de sistematizar y ponderar las distintas contribuciones realizadas para su incorporación en la Imagen Objetivo definitiva que será presentada en la próxima sesión.

5. Taller de Objetivos Específicos.

Para efectos de llevar a cabo esta actividad participativa, se conforman 3 grupos de trabajo, los que irán abordando de manera secuencial, cada uno de los Objetivos Específicos (OE) vinculados a los ejes de la seguridad hídrica. En esta oportunidad, se abordaron los OE asociados al Consumo Humano y Saneamiento, la Conservación de los Ecosistemas y el de Desarrollo Productivo, quedando pendiente lo referido al objetivo específico sobre Resiliencia ante Eventos Extremos. Cada grupo discutió durante 15 minutos cada uno de los 3 objetivos específicos señalados.

A través de anotaciones en papelógrafo, se registraron cada uno de los comentarios, los que serán sistematizados y analizados por el equipo DGA para mejorar la propuesta preliminar de objetivos específicos e imagen objetivo.

6. Cierre de la Actividad.

Previo al cierre de la actividad, la profesional de la DGA, Sra. María Victoria Aedo, da a conocer los aspectos principales en torno al Concurso Público Anual de Iniciativas financiadas con cargo al Fondo de Innovación, Investigación y Educación en Recursos Hídricos que promueve la DGA para el desarrollo de iniciativas que contribuyan a reducir las brechas en torno a la seguridad hídrica en los distintos territorios de nuestro país.

Finalmente, el Director Regional, agradece las valiosas contribuciones realizadas por los asistentes y compromete que estas serán consideradas para mejorar y robustecer la propuesta efectuada por DGA.

V. COMPROMISOS Y ACUERDOS (enumerar y describir)

Compromiso y Acuerdo	Tipo compromiso¹ 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
1. Remitir Presentación de efectuada en la sesión.	2	DGA Atacama	Compromiso cumplido
2. Remitir acta de quinta sesión de la MERH.	2	DGA Atacama	10 días hábiles, compromiso cumplido

¹ EJEMPLOS DE TIPO DE COMPROMISO:

1. Estudio u obra: estudios para el PERHC, catastro de medidas, obra de servicios públicos, entre otros.
2. Gestión interna DGA: DGA enviará reporte de medidas catastradas en la cuenca, entre otros
3. Derivación: oficio/consulta/invitación a otros servicios públicos o actores



Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Huasco
Dirección General de Aguas
Región de Atacama

Responsable Acta:	Jorge Espinoza Marino
Anexos:	1) Registro de Asistencia y 2) Registro Fotográfico

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Huasco
Dirección General de Aguas
Región de Atacama

ANEXOS 2. Registro Fotográfico de la reunión.

